

Gobierno del Estado de Chihuahua
Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y al 30 de junio de 2021
(Cifras en pesos)

Notas de desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo se integra principalmente por depósitos bancarios de recursos propios y cuentas de cheques que se manejan para controlar los recursos recibidos.

Los importes registrados en el efectivo su vencimiento o disponibilidad es menor a los 3 meses.

	2022	2021
Efectivo y equivalentes		
Efectivo	64,648,279	41,717,933
Bancos/Tesorería	4,697,998,447	1,745,986,599
Inversiones (hasta 3 meses)	1,478,696,434	420,370,631
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	819,699,818	1,332,484,789
Total	7,061,042,979	3,540,559,952
Derechos a recibir efectivo o equivalentes		
Cuentas por cobrar	183,204,055	212,679,561
Deudores Diversos	1,392,232,013	1,268,205,019
Ingresos por recuperar	28,488,864	38,334,326
Deudores por anticipos de la Tesorería Corto Plazo	2,173,945	28,165,689
Total	1,606,098,878	1,547,384,595
Derechos a recibir bienes o servicios		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	11,121,495	11,504,037
Bienes disponibles para su consumo y otros Activos Circulantes		
Inventarios	5,655,092	12,246,937
Almacén	4,716,788	9,217,319
Otros Activos Circulantes	14,624	14,624
Total	10,386,504	21,478,881

Basicamente el inventario se compone de papel, etiquetas tintas, etc. que se utilizan en los Talleres Graficos de Gobierno del Estado para la realización de trabajos para el mismo Gobierno. Conforme se necesita el material se va utilizando y se usa para identificar los materiales en existencia.

Respecto al Almacén no se lleva a cabo un método de valuación en el almacén de mantenimiento como tal, se maneja el mismo costo con el que el proveedor suministra el insumo a la hora de generar la salida del producto, nunca modificando el costo de los insumos ya sea en la entrada o salida del material en el almacén.

Respecto a la conveniencia de su aplicación En las actividades diarias del Departamento de Mantenimiento se encuentra el equipo operativo mismo que se conforma con cuadrillas de diferentes especialidades (carpintería, herrería, refrigeración, fontanería, electricidad, jardinería, etc.). Estas cuadrillas realizan los mantenimientos preventivos y correctivos en los inmuebles de Gobierno del Estado, específicamente los que atiende la Secretaría de Hacienda y para llevar a cabo sus funciones necesitan de materiales y herramientas. Estos últimos se concentran en el Almacén del Departamento en el cual se llevan a cabo las actividades.

Inversiones Financieras		
Participaciones y Aportaciones de Capital	1,211,214,963	1,152,958,308
Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles y Diferidos		
Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		
Terrenos	1,640,412,545	1,612,909,355
Vivienda	63,504,207	63,504,207
Edificios no habitacionales	5,969,096,938	5,969,096,938
Construcciones en proceso en bienes de dominio publico	14,129,184,194	14,127,267,205
Construcciones en proceso en bienes propios	838,029,255	793,421,521
Total	22,640,227,139	22,566,199,226
Bienes Muebles		
Mobiliario y equipo de administración	1,134,756,910	1,124,484,218

Mobiliario y equipo de educacional y recreativo	76,779,421	73,652,848
Equipo e instrumental medico y de laboratorio	110,839,764	110,748,642
Equipo de transporte	2,059,357,300	2,044,501,004
Equipo de defensa y seguridad	145,914,683	143,683,791
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,203,021,882	1,172,656,571
Colecciones, obras de arte u objetos valiosos	8,751,291	16,532,571
Activos biológicos	1,405,903	1,405,903
Total	4,740,827,155	4,687,665,548
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Depreciación acumulada de bienes muebles	-1,713,789,476	-1,438,888,718
Deterioro acumulado de activos biológicos	-593,916	-436,864
Amortización acumulada de activos intangibles	-8,438,239	-7,267,111
Total	-1,722,821,630	-1,446,592,693
Intangibles		
Software	227,294,261	214,512,105
Patentes, marcas y derechos	2,853,404	2,853,404
Licencias	167,352,106	157,770,907
Otros activos intangibles	1,228,409	1,200,221
Total	398,728,180	376,336,637
Activos Diferidos		
Estudios, formulación y evaluación de proyectos	129,261	129,261
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento fin.	3,545,413	3,545,413
Total	3,674,674	3,674,674
Rubros de los Bienes Muebles		
Bienes artísticos culturales y científicos		
Equipos y apartados audiovisuales		
Equipo medico y de laboratorio		
Automóviles y camiones		
Maquinaria y equipo agropecuario		
Muebles excepto de oficina y estantería		
Instrumental medico y de laboratorio		
Carrocerías y remolques		
Equipo aeroespacial		
Otros equipos de transporte		
Maquinaria y equipo industrial		
Equipo de computo y de tecnologías de la información		
Cámaras fotográficas y de video		
Maquinaria y equipo de construcción		
Sistemas de aire acondicionado calefacción y de refrigeración industrial y comercial		
Equipo de comunicación y telecomunicación		
Equipos de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos		
Herramientas maquinas herramienta		
Otros mobiliarios y equipos de administración		
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Otros equipos		
Equipo de defensa y seguridad		
Monto de la depreciación del ejercicio	149,165,188	
Monto de la depreciación acumulada	1,722,821,629	
Tasas aplicadas las indicadas en la guía de la Conac		
Método de depreciación: línea recta de acuerdo a lo indicado por la Conac		
Tasas aplicables de acuerdo la guía de la Conac		
Criterios de aplicación de acuerdo a la guía de la Conac		
Cuentas, Documentos y Otros Pasivos por Pagar a Corto Plazo		
Servicios Personales	587,695,467	989,304
Proveedores	1,131,832,502	1,986,927,818
Contratistas por obras publicas	704,222,125	415,459,131
Participaciones y Aportaciones	3,264,744,064	5,638,341,927

Jme

Transferencias otorgadas	529,746,738	989,774,827
Retenciones y contribuciones	259,465,752	235,477,538
Devoluciones de la Ley de Ingresos	7,751,834	1,539,204
Otras cuentas por pagar	188,386,859	336,165,491
Documentos comerciales	2023100000	0
Porción a corto plazo de la Deuda Pública	67,283,121	49,513,641
Total	8,764,228,462	9,654,188,881
Deuda Publica a Largo Plazo		
Títulos y Valores de la Deuda Publica	348,922,337	369,760,450
Prestamos de la Deuda Publica	32,626,161,556	32,750,439,158
Total	32,975,083,893	33,120,199,608
Fondos y Bienes de Terceros		
Fondos en Administración a Largo Plazo	354,438,966	349,038,426
Notas al Estado de Actividades		
Ingresos de Gestion		
Impuestos		
Impuestos sobre los ingresos	58,529,171	23,445,675
Impuestos sobre el Patrimonio	260,857,853	237,275,802
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	45,552,168	28,918,088
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	3,518,971,314	2,522,868,330
Accesorios de impuestos	22,329,226	64,467,990
Otros impuestos	810,218,787	594,134,749
Total	4,716,458,519	3,471,110,635
Derechos		
Derechos por el uso, Gocce, Aprovechamiento o Explotacion de Bienes de Dominio Publico	2,031,310,744	1,745,468,838
Derechos por Prestacion de Servicios	3,024,856,457	2,113,760,339
Accesorios de Derechos	110,648,647	58,868,781
Total	5,166,815,847	3,918,097,957
Productos		
Productos	82,242,614	169,388,588
Total	82,242,614	169,388,588
Aprovechamientos		
Multas	116,748,054	96,463,146
Indemnizaciones	3,100,700	190,806
Reintegros	34,885,665	117,176,863
Aprovechamientos provenientes de Obras Publicas	0	23,329
Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	23,300,065	19,518,574
Otros Aprovechamientos	455,556,308	1,233,990,526
Total	633,590,793	1,467,363,242
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboracion Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, asignaciones Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Transferencias, Asignaciones		
Participaciones	17,328,218,668	14,094,844,318
Aportaciones	11,928,763,960	11,319,593,455
Convenios	2,675,670,112	2,673,459,670
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,409,357,776	583,802,033
Total	33,342,010,517	28,671,699,477
Otros Ingresos y Beneficios		
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0	1
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	4,117,336	1,068,082
Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	5,284,627	4,901,827
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	2,559,856
Total	9,401,963	8,529,766
Servicios Personales		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,175,712,272	1,920,721,677
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	258,037,210	476,255,972

Jmc

Remuneraciones adicionales y especiales	2,063,947,733	1,394,561,265
Seguridad social	709,109,613	700,870,824
Otras prestaciones sociales y económicas	195,586,552	199,204,461
Pago de estímulos a servidores públicos	92,820,630	94,985,926
Total	5,495,214,010	4,786,600,124
Materiales y suministros		
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	14,887,282	45,153,543
Alimentos y utensilios	132,956,698	131,854,137
Materia primas y materiales de producción y comercialización	324,993	175,703
Materiales y artículos de construcción y reparación	7,653,857	56,909,329
Productos químicos y farmacéuticos y de laboratorio	5,945,791	7,881,850
Combustibles, lubricantes y aditivos	115,394,309	139,971,467
Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos dep.	34,330,715	3,723,469
Materiales y suministros para seguridad	22,666,669	8,057
Herramientas, refacciones y accesorios menores	7,889,540	20,320,036
Total	342,049,854	405,997,591
Servicios Generales		
Servicios básicos	86,407,800	90,346,285
Servicios de arrendamientos	132,919,707	190,875,852
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	101,041,764	89,205,356
Servicios financieros, bancarios y comerciales	136,084,045	544,778,467
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y cons.	146,372,530	211,327,431
Servicios de comunicación social y publicidad	10,785,491	19,253,151
Servicios de traslado y viáticos	90,733,737	91,477,286
Servicios oficiales	15,607,098	7,899,261
Otros servicios generales	671,493,770	312,326,300
Total	1,391,445,940	1,557,489,390
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias internas y asignaciones al sector público	2,379,380,948	2,202,414,482
Transferencias al resto del sector público	16,928,738,158	15,228,359,926
Subsidios y subvenciones	35,860,334	15,819,495
Ayudas sociales	80,704,800	217,441,091
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	2,544,410,456	2,212,218,282
Transferencias al exterior	48,134,054	47,041,009
Total	22,017,228,750	19,923,294,285
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	4,501,311,144	3,716,167,670
Aportaciones	2,273,295,551	2,090,256,564
Total	6,774,606,695	5,806,424,234
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses	1,310,627,747	853,192,236
Total	1,310,627,747	853,192,236
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros y amortizaciones	175,462,817	442,773,059
Disminución de inventarios	1,642,164	1,496,097
Otros gastos	252,587,242	918,970
Total	429,692,223	445,188,126
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública		
Patrimonio Contribuido		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-4,964,679,426	-4,964,679,426
Total	-4,964,679,426	-4,964,679,426
Patrimonio Generado		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,122,908,711	3,928,003,679
Resultado de Ejercicios Anteriores	-12,134,861,386	-14,468,963,120
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,843,381,116	4,843,381,116
Total	-1,168,571,558	-5,697,578,325
Notas al Estado de Flujos de Efectivo		
Efectivo y equivalentes		

Jone

Efectivo	64,648,279	41,717,933
Bancos/Tesorería	4,697,998,447	1,745,986,599
Inversiones (hasta 3 meses)	1,478,696,434	420,370,631
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	819,699,818	1,332,484,789
Total	7,061,042,979	3,540,559,952

Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y de la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios

Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	6,122,908,711	3,928,003,679
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:		
Cotizaciones en valores negociables	-5,284,627	-4,901,827
Depreciaciones, amortizaciones	175,462,817	442,773,059
Diferencia por tipo de cambio	-740,012	-149,113
Bonificaciones y descuentos	0	-1
Otros ingresos y beneficios varios	249,209,919	-2,559,856
Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo	1,642,164	1,496,097
Otros ingresos y gastos de ejercicios anteriores	0	0
Ahorro sin rubros extraordinarios	6,543,198,972	4,364,662,039

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2022

(Cifras en pesos)

Total de Ingresos Presupuestarios		43,941,118,289
Más Ingresos Contables No Presupuestarios		9,401,963
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución de Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	9,401,963	0
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0	0
Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
Aprovechamientos Patrimoniales	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0	0
Total de Ingresos Contables		43,950,520,252

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2022

(Cifras en pesos)

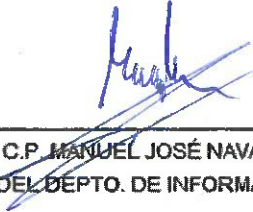
Total de Egresos Presupuestarios		41,106,212,351
Menos Egresos Presupuestarios No Contables		3,708,293,033
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0
Materiales y Suministros	118,584	0
Mobiliario y Equipo de Administración	7,514,556	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,112,043	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	50,543,360	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,111,287	0
Activos Biológicos	0	0
Bienes Inmuebles	0	0
Activos Intangibles	490,359	0

Jme

Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	114,683,063	0
Obra Publica en Bienes Propios	27,984,300	0
Acciones y Participaciones de Capital	26,518,090	0
Compra de Títulos y Valores	0	0
Concesión de Prestamos	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0
Amortización de la Deuda Pública	2,083,394,465	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,372,822,927	0
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0	0
Mas Gastos Contables No Presupuestarios		429,692,223
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	175,462,817	0
Provisiones	0	0
Disminución de inventarios	1,642,164	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	252,587,242	0
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0	0
Total de Gastos Contables		37,827,611,541

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C.P. JEANETHE MARTÍNEZ ESTRADA
 DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL


 C.P. MANUEL JOSÉ NAVARRO BACA
 JEFE DEL DEPTO. DE INFORMACIÓN CONTABLE

Gobierno del Estado de Chihuahua
Notas a los Estados Financieros
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Al 30 de Junio de 2022
(Cifras en pesos)

Las **Cuentas de Orden** se aplican para registrar un movimiento de valores, cuando este no afecta o modifica los estados financieros de la entidad, pero es necesaria para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes, establecer recordatorios en forma contable.

Contables

Certificados Bursátiles emitidos por Fideicomisos del Estado
Crédito bancario

Fideicomiso PEAJE (F80672)	15,203,373,231
Total	15,203,373,231

Las emisiones bursátiles emitidas por Fideicomisos Carreteros y créditos bancarios respaldados con cuotas de PEAJE, no tienen recurso en contra del Estado, es decir, sólo son pagadas y garantizadas con recursos provenientes de flujos carreteros, el saldo es actualizado después de la fecha de pago de cada cupón. Las emisiones bursátiles emitidas en UDI's tiene una variación por el tipo de UDI en referencia. Contratado de acuerdo al DECRETO N° 950/2015 IX P.E. y al DECRETO N° 818/2014 I P.O.

Las emisiones bursátiles emitidas en UDI's tienen una variación de saldo por el valor de la UDI en referencia. El saldo en UDIS al 31 de diciembre de 2021 era de 2,151,505,389.60 UDIS. El valor de la UDI a la fecha de pago fue de \$6.891608 pesos. De acuerdo al último pago de servicio de la deuda en febrero 2022 el valor de la emisión es de 2,126,205,547.20 UDIS. El valor de la UDI a la fecha de pago fue de \$7.150472 pesos.

Organismos Descentralizados

Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura	
Crédito Bancario SANTANDER	112,036,616
Crédito Bancario HSBC	109,369,077
Total	221,405,693

Deuda contingente contratada por la Comisión Estatal de Vivienda e Infraestructura; el servicio de la deuda es pagado con ingresos propios.

Cancelaciones de cuentas de proveedores

Facturas de proveedores que están canceladas ante el SAT	3,234,324
Facturas de proveedores canceladas bajo el supuesto del art. 69-B del Código Fiscal de la Federación.	9,376,643
Adeudos de proveedores cancelados con un periodo de prescripción de 4 años.	81,416,645
Total	94,027,612

***Presupuestarias**

Ingreso


8.1.1. Ley de Ingresos Estimada	81,352,617,019
8.1.2. Ley de Ingresos por Ejecutar	2,671,110,881
8.1.3. Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	84,023,727,900
8.1.4. Ley de Ingresos Devengada	43,941,118,289
8.1.5. Ley de Ingresos Recaudada	43,941,118,289

Egreso

8.2.1. Presupuesto Aprobado	81,352,617,021
8.2.2. Presupuesto de Egresos por Ejercer	82,520,800,531
8.2.3. Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	3,122,150,585
8.2.4. Presupuesto de Egresos Comprometido	1,953,967,075
8.2.5. Presupuesto de Egresos Devengado	41,106,212,351
8.2.6. Presupuesto de Egresos Ejercido	41,103,702,805
8.2.7. Presupuesto de Egresos Pagado	40,273,338,505

* Importes proporcionados por las áreas correspondientes

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C.P. JEANETH MARTÍNEZ ESTRADA
 DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL


 C.P. MANUEL JOSÉ NAVARRO BACA
 JEFE DEL DEPTO. DE INFORMACIÓN CONTABLE

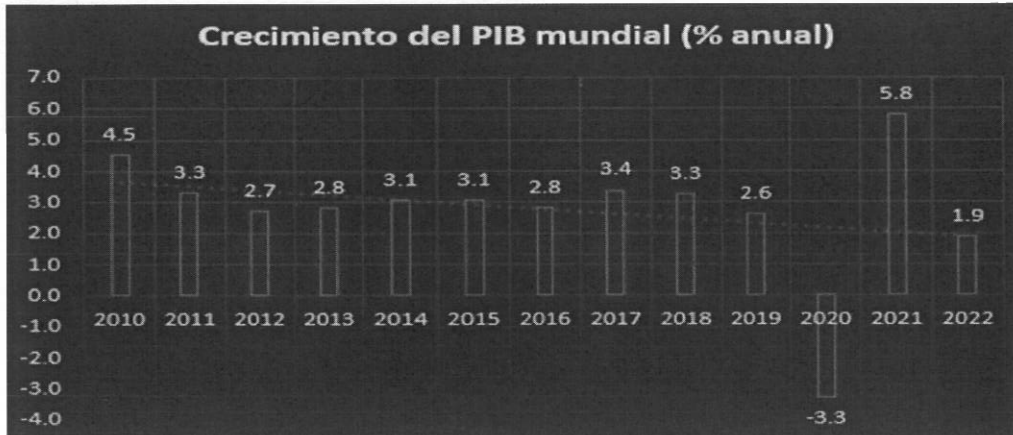
Gobierno del Estado de Chihuahua
 Notas a los Estados Financieros
 Notas de Gestión Administrativa
 Al 30 de junio de 2022

POSTURA FISCAL

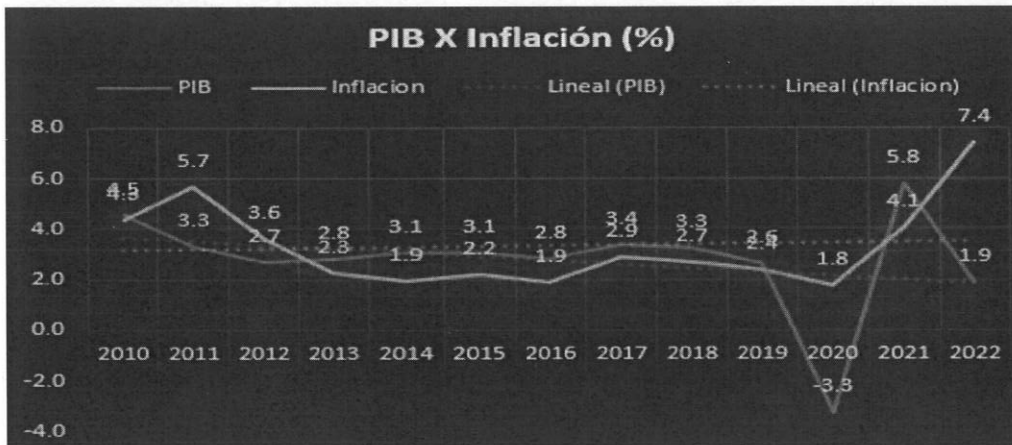
PANORAMA ECONÓMICO

Entorno Mundial

La recuperación económica a nivel mundial continúa, sin embargo, ha perdido fuerza derivado de la pandemia y su resurgimiento en algunas regiones ocasionada por las variantes delta y ómicron del SARS CoV-2. Tales brotes pandémicos han ocasionado demoras en el abastecimiento de las cadenas mundiales de suministros lo cual se ve reflejado en el PIB a nivel mundial (1) por consecuencia ha provocado un incremento en la inflación. (2) al día de hoy 19/07/2022 no da indicios de disminuir el número de contagios producto de la capacidad mutágena de los virus corona como consecuencia se convierte en una variante de infección exponencial cada que ocurre una de estas mutaciones. (3)



1.- <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2021&start=2010>

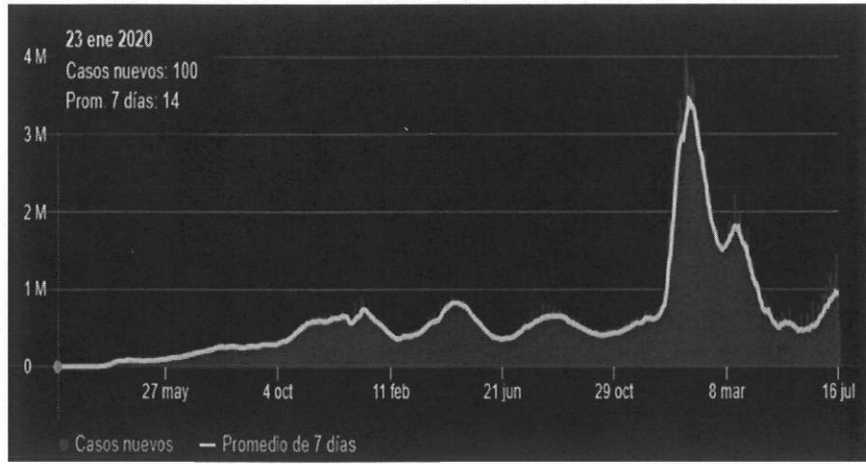


2.- <https://es.statista.com/estadisticas/495587/tasa-de-inflacion-global-respecto-al-ano-anterior/#:~:text=Tasa%20anual%20de%20inflaci%C3%B3n%20global%202015%2D2027&text=El%20a%C3%B1o%202022%20concluir%C3%A1%20con,antes%2C%20en%20octubre%20de%202021.>

<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2021&start=2010>

Jma

Casos CoV-2 a enero 2020



3. https://www.google.com/search?q=covid+contagios&rlz=1C1ONGR_esMX1012MX1012&sxsr=ALiCzsZaf8Ygp7C9ZbDk2HihDnlbR64ITA%3A1658153782660&ei=NmvVYvDvJ8-hkPIPo7G9kAY&ved=0ahUKewjw4sqZOIL5AhXPPEEQIHANyD2IQ4dUDCA8&uact=5&cg=covid+contagios&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAMyCAgAEIAEEMkDMgUIABCsAzIFCAAQgAQyBQgAEIAEMgUIABCABDIFCAAQgAQyBQgAEIAEMgUIABCABDIFCAAQgAQ6BQgAEMsBOgYIABaeEA06BggAEB4QFjoICAAQHhAWEAo6BAgAEAD6CwgAEIAELEDEIMBOgIABCABBCHAhAUOggIABCABBCxAzoICAAQyQMqYwE6CAGAELEDEIMBSgQIQRgBSgQIRngAUOYGWOU4YJU8aAFwAHgAgAHKAYgB0BOSAQYwLjE3LjGYAQgAQHAAQE&scient=gws-wiz#colocmid=/m/02j71&coasync=0

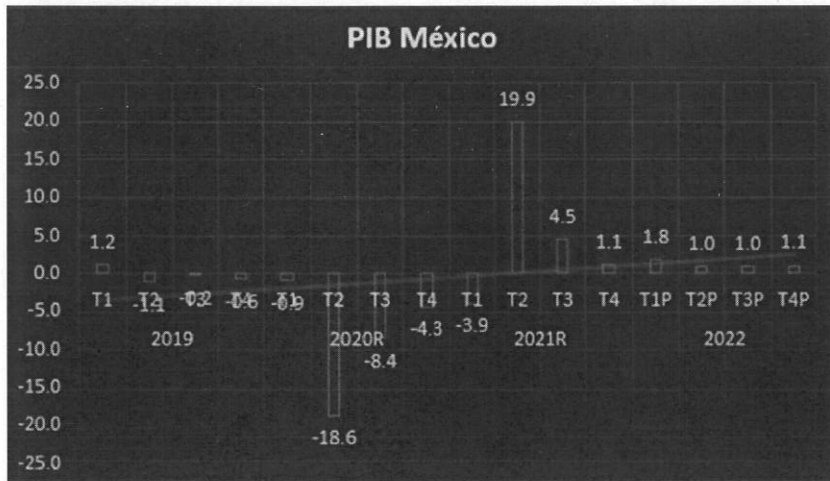
Entorno Nacional

De acuerdo con la información del INEGI sobre el Producto Interno Bruto (PIB), durante el primer trimestre de 2022 la economía mexicana mostró una gran recuperación, creciendo 5.68% (series originales) en comparación al mismo trimestre de 2021. Inclusive, este indicador creció 0.7 por ciento respecto al trimestre anterior. (4)

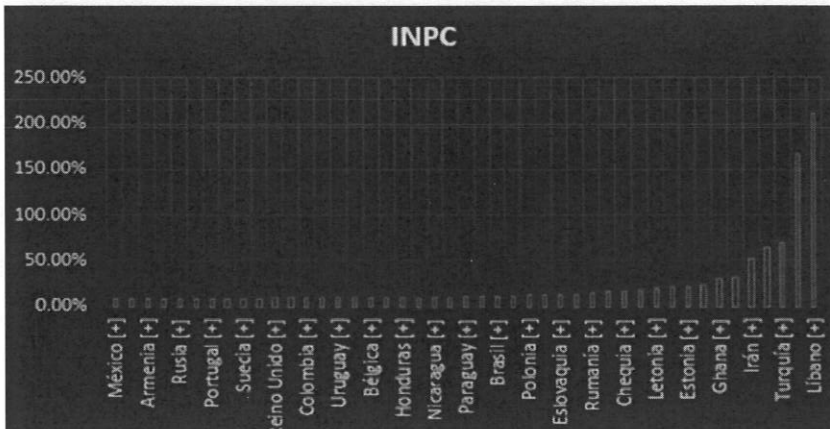
Hay 2 factores más a destacar, la inflación la cual si bien es del 8% hay 44 países con una inflación superior a la de México (5) y el panorama que se tendría de no vernos afectados por el SARS CoV-2 estos 2 años y medio, pese a la pandemia al parecer estamos por regularizarnos (6) y ambos pueden ser observados con las siguientes graficas.

El Informe Trimestral del Banco de México menciona que las manufacturas tienen dificultades causadas por la escasez de ciertos insumos y otros problemas de logística. De igual manera, en el segundo trimestre del año y principios del tercero, diversos indicadores del mercado laboral exhibieron una moderada mejoría respecto del primer trimestre.

Considerando la persistencia de algunas interrupciones en las cadenas globales de suministros y el reciente aumento en el número de contagios de COVID-19, se mantiene una elevada incertidumbre sobre el ritmo de recuperación de la actividad económica.

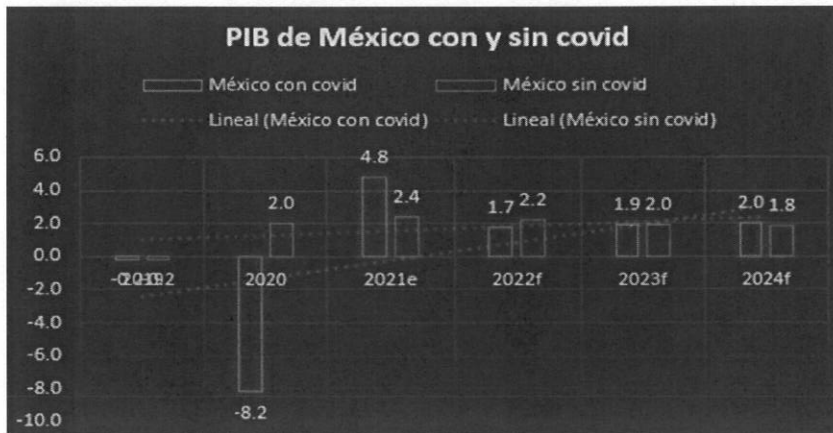


4.- <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/#Tabulados>



5.- <https://datosmacro.expansion.com/ipc>

Jose



6.- <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>

Entorno Estatal

Al primer trimestre de 2022, Chihuahua registra la tasa más baja de desempleo con un 2.6% (7), cifra menor en 25% más bajo que la tasa registrada a nivel nacional siendo de 3.5%.

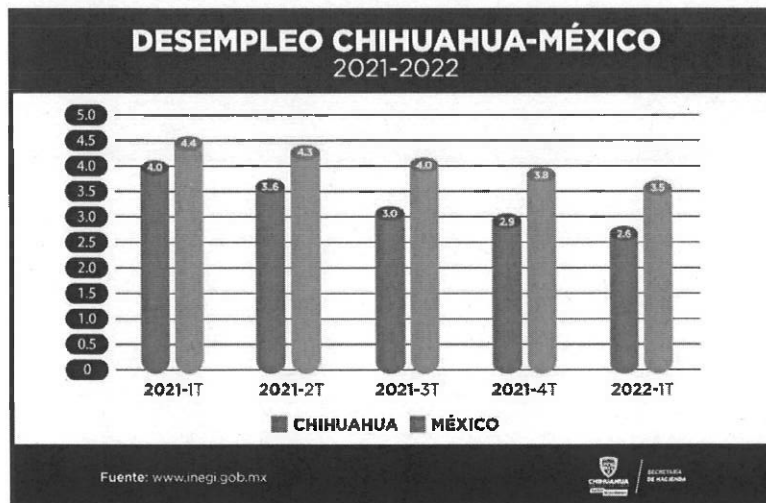
En base a la información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Chihuahua se posiciona como el segundo estado de la república con la mayor generación de nuevos empleos, con un total de 53,287 en los últimos 2 años (8) y como si este dato no fuera ya un indicador positivo Chihuahua se encuentra de igual manera en el segundo puesto en el índice de calidad y competencia de la ocupación estatal. (9)

Además, Chihuahua se encuentra en el primer lugar a nivel nacional en aprovechamiento de las relaciones internacionales según el ICE 2021-2022.

Con referencia a los datos descritos, la economía del estado de Chihuahua dependerá de la evolución de la pandemia, del comportamiento de su consumo interno y la fortaleza actual de la moneda, dado que nuestros valores más aprovechables están centrados en el empleo formal tan alto y la inversión extranjera puede perfectamente endurecerse la carga impositiva para la industria maquiladora o en su defecto exigirles mejores prestaciones para sus empleados dado que habría un incremento en el poder del consumidor a corto plazo y una recaudación porcentual del dinero circulante derivado de esta acción.



7.- <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.html?nc=624>



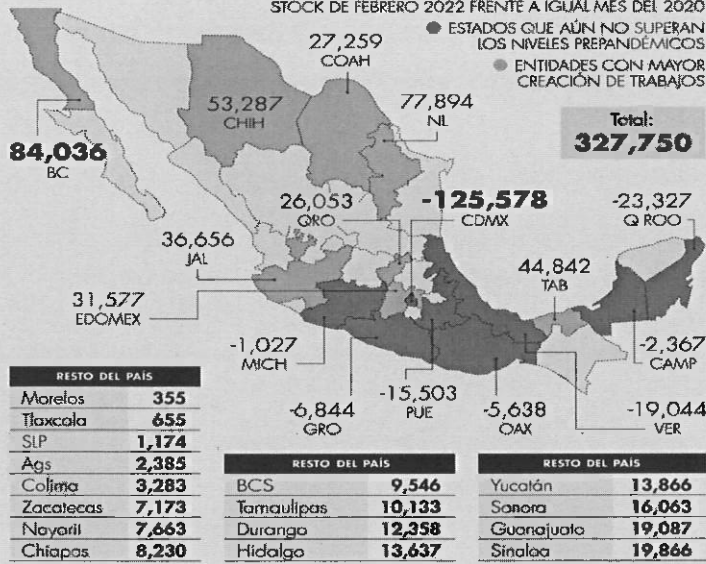
8.- <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>

Jme

Fuerza en el norte

Baja California, Nuevo León y Chihuahua sacaron nota positiva en el mercado de trabajo formal al ser los estados con la mayor generación de empleos en los últimos dos años.

Generación de empleos formales | ASEGURADOS EN EL IMSS - STOCK DE FEBRERO 2022 FRENTE A IGUAL MES DEL 2020



9.- <https://www.economista.com.mx/estados/Estados-del-centro-y-sur-aun-sin-recuperar-empleos-perdidos-20220315-0006.html>

BC registra tres trimestres en la cima

En el Índice de calidad y competencia de la ocupación estatal, elaborado con cifras al cierre de marzo del 2022, se observa que Baja California consiguió ubicarse en primer lugar nacional por tercer trimestre al hilo.

Índice de calidad y competencia de la ocupación estatal | ESCALA DE 0 A 100 PUNTOS - ENTRE MÁS CERCANO AL 100, MEJOR CALIDAD - CIFRAS AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2022



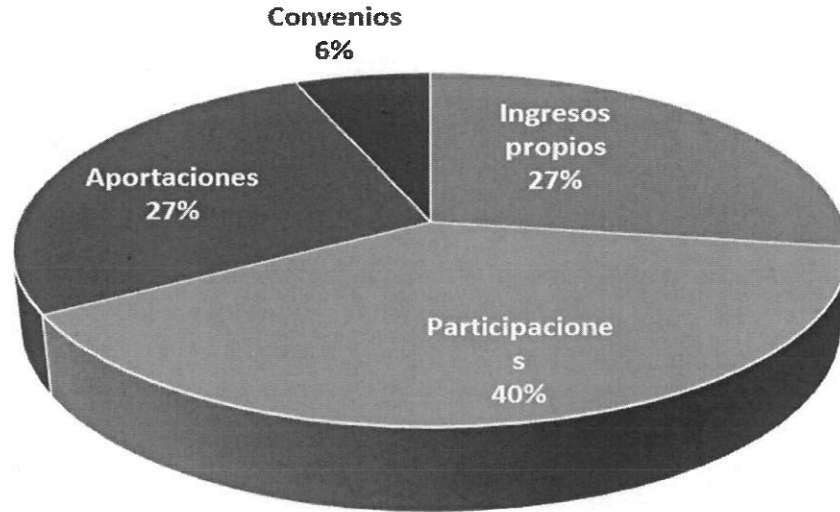
Metodología. El objetivo del Índice de calidad y competencia de la ocupación estatal, realizado por El Economista, es saber cómo se encuentran las 32 entidades federativas del país en materia laboral, principalmente en acceso al trabajo, y a su vez, realizar un ranking que pusiera a competir a los gobiernos locales. Este indicador se hizo mediante ocho tasas complementarias de ocupación y desocupación, obtenidas de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi, que corresponden a: desocupación, ocupación parcial y desocupación, presión general, trabajo asalariado, subocupación, condiciones críticas de ocupación, informalidad laboral y ocupación en el sector informal. En cada tasa complementaria se realizó un ranking estatal para asignar un valor; si el estado, por ejemplo, se ubicaba en último lugar de desocupación, se le daba la mayor cantidad de puntos por ostentar la mejor posición en calidad laboral, en relación con las otras entidades y viceversa para aquellas que se encontraron en los primeros escalones. Al hacer este ejercicio con cada uno de los estados, se hizo un índice general con las ocho tasas, con el mismo peso cada una, cuyo resultado se convirtió en un indicador con escala de 0 a 100 puntos, donde el estado más cercano a 100 manifiesta una mejor calidad de la ocupación (para obtener 100 puntos la entidad debe ser la mejor en todas las tasas). Por el tipo de metodología, el total de puntos siempre dará 1,650 puntos divididos entre las 32 entidades, por lo al obtener mejores resultados, los estados tendrán más puntos. El índice se dividió en cuatro niveles: alto (mayor a 80 puntos), medio alto (menor a 80 y mayor a 55 puntos), medio bajo (menor a 55 y mayor a 35 puntos) y bajo (menor a 35 puntos). Es importante recalcar que la función de este indicador es premiar a los estados con mayor constancia en acceso y calidad del empleo (tener las menores tasas, a excepción de la referente a trabajo asalariado).

10.- <https://www.economista.com.mx/estados/Mejora-la-calidad-laboral-en-la-mayoria-de-los-estados-del-pais-20220705-0009.html>

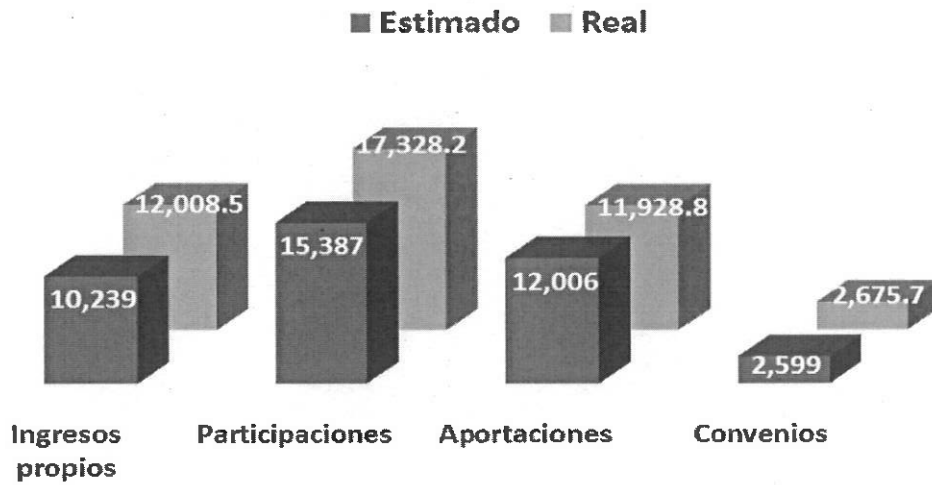
Jone

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Los ingresos totales del segundo trimestre de 2022 son 43 mil 941.1 millones de pesos, destacando un incremento del 17 por ciento comparado con lo estimado en la Ley de Ingresos; con un desglose porcentual de 40 por ciento de participaciones federales, 27 por ciento de ingresos propios, 27 por ciento de aportaciones federales, y 6 por ciento de convenios federales.



Destaca la recaudación de los Ingresos propios con un importe de 12 mil 008.5 millones de pesos obtenida principalmente por el Programa de Canje de Placa y la recaudación del Impuesto sobre Nómina, por parte de las participaciones federales ingresaron 17 mil 328.2 millones de pesos; asimismo, las aportaciones federales registraron 11 mil 928.8 millones de pesos; el ingreso de los convenios fue de 2 mil 675.7 millones de pesos.



GASTOS PRESUPUESTARIOS

El registro de los gastos presupuestarios que emite El Gobierno del Estado de Chihuahua, se apeg a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental, Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en esta materia.

Estos informes expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por las diferentes Entes Públicos, bajo los criterios de objetividad, equidad, austeridad, racionalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Dicha información se presenta de la siguiente manera:

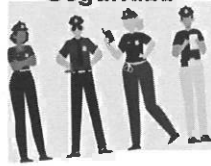
- 1.- Información Presupuestal
- 2.- Información Programática
- 3.- Información de Disciplina Financiera
- 4.- Otra Información Presupuestaria

PRIORIDADES DE GASTO

Jmc

PRIORIDADES DE GASTO

Seguridad



Aprobado: 8,744,069,729
Devengado: 4,199,517,832

Educación

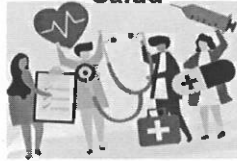


Aprobado: 25,489,148,317
Devengado: 13,016,479,271

Resto de los Sectores

Aprobado: 34,812,890,449
Devengado: 18,263,889,820

Salud



Aprobado: 10,396,489,516
Devengado: 5,198,732,304

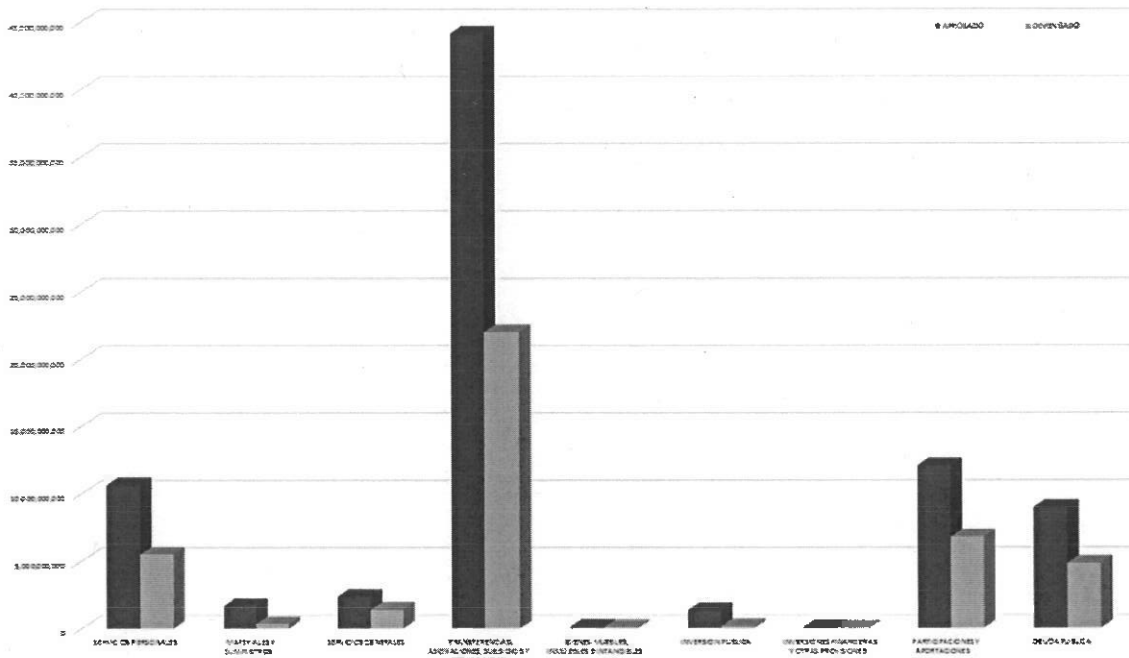
Inversión Pública



Aprobado: 1,991,029,009
Devengado: 427,783,921

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

Permite identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que se adquieren, las transferencias que se realizan y las aplicaciones previstas en el presupuesto, facilita el ejercicio del control interno y externo de las transacciones de los entes públicos, promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.



Autorización e Historia

El 31 de enero de 1824, el Congreso Nacional expidió el acta constitutiva de la Federación, la cual organizó a la Nación bajo el Sistema Republicano, Representativo y Federal. Entre los Estados creados se contó el Estado Interno del Norte, constituido por las Provincias de Durango, Chihuahua y Nuevo México.

Seis meses más tarde, el 6 de julio 1824, el Soberano Congreso Constituyente decretó que Chihuahua fuera convertido en Estado de la Federación. El 8 de septiembre de ese mismo año se instaló su primer Congreso Constituyente, designando un Gobernador y la forma de gobierno republicana y federal con división de los poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Organización y Objeto Social

En conformidad a la Constitución Política del Estado de Chihuahua en sus artículos que se transcriben a continuación:

ARTÍCULO 4°. En el Estado de Chihuahua, toda persona gozará de los derechos reconocidos en la Constitución Federal, los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos, celebrados por el Estado Mexicano y en esta Constitución. Queda prohibida toda discriminación y cualquier tipo de violencia, por acción u omisión, motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

Jone

Todos los habitantes del Estado tienen derecho a acceder en igualdad de oportunidades a los beneficios del desarrollo social. Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de la persona y de los grupos en que se integra, sean reales y efectivas; y remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud. Es derecho de todo habitante del Estado de Chihuahua, el aprovechamiento de las fuentes renovables de energía solar, eólica y cualquier otro tipo de energía proveniente de sustancias orgánicas, para la generación de energía para el autoabastecimiento en los términos que establezca la ley en la materia.

ARTICULO 143. Todo habitante del Estado en edad escolar, tiene derecho a recibir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, las cuales tendrán el carácter de obligatorias y se impartirán gratuitamente en los planteles Oficiales, de acuerdo con la ley de la materia.

ARTICULO 155. Todos los habitantes del Estado tienen derecho a la protección de la salud. La salud pública estatal estará a cargo del Ejecutivo, por conducto de la dependencia que determine su ley orgánica.

ARTICULO 163. El año fiscal para el Estado y los Municipios se contará del primero de enero al 31 de diciembre de cada año.

ARTICULO 30. El Estado adopta para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre.

ARTICULO 31. El Poder Público del Estado se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y se deposita: I. El Legislativo, en una Asamblea que se denominará "Congreso del Estado". II. El Ejecutivo, en un funcionario que se denominará "Governador del Estado".

III. El Judicial, en un "Tribunal Superior de Justicia" y en los Jueces de primera instancia y menores.

Consideraciones fiscales

De conformidad con el artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Estado únicamente tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de la Ley.

Entorno legal y administración de las finanzas públicas

Entorno legal – De conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 40, el pueblo mexicano se constituye en una República representativa, democrática, compuesta de estados libres y soberanos en lo relativo a su régimen interior, pero unidos en una Federación. La organización, estructura y funciones del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua ("Poder Ejecutivo") están reguladas por: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, Ley de Planeación para el Estado de Chihuahua, el Plan Estatal de Desarrollo – 2022 – 2027, los reglamentos de las Secretarías y Coordinaciones, reglamentos y decretos específicos de la administración centralizada y paraestatal, y que tiene por objeto principal promover la justicia social de la ciudadanía y el Gobierno.

Para el desarrollo de sus funciones del ejercicio presupuestal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, el Gobierno del Estado de Chihuahua obtuvo los recursos económicos previstos en las Leyes de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua para el ejercicio de 2022, aprobados mediante Decreto número LXVII/APLE/0109/2021 I P.O. y LXVII/APPEE/0179/2021 I P.O., respectivamente, por la LXVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Bases de preparación de los estados financieros

Entidad Jurídica – El 24 de septiembre de 2014 el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC") emitió las Normas en materia de consolidación de la información financiera que son obligatorias para los entes públicos. Los estados financieros adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales que requieren la presentación de la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua presenta por separado los estados financieros consolidados para dar cumplimiento a las Normas en materia de consolidación de Estados Financieros emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable vigentes al 30 de junio de 2022.

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 30 de junio de 2022 y 2021 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

a. **Armonización contable gubernamental** – A partir del 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("LGCG"), la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Desde la publicación de la LGCG y hasta el 30 de junio de 2022, se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79 fracción primera, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación del Gobierno del Estado llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley.

El Gobierno del Estado de Chihuahua ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros.

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual y postulados básicos emitidos por el CONAC.

b. **Postulados básicos** - El Gobierno del Estado de Chihuahua tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.

c. **Estados financieros básicos** - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la LGCG, se presentan como estados financieros básicos, el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado de Flujos de Efectivo, de Cambios en la Situación Financiera y el Informe de Pasivos Contingentes de conformidad con el acuerdo que reforma el capítulo III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos, están preparados conforme a las bases específicas de contabilización de la LGCG.

a. **Efectiva y equivalentes de efectiva** – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor, en los casos de fondos específicos que es un efectivo restringido, se reconocen en una cuenta pasivo hasta que se obtiene la autorización de las autoridades correspondientes para disponer de dichos recursos.

b. **Efectivo o equivalentes de efectiva a recibir y bienes o servicios a recibir** – Contemplan los subsidios de ejercicios anteriores e, inclusive, los del propio ejercicio, correspondientes a aportaciones, convenios o ministraciones estatales y federales.

c. **Bienes inmuebles y muebles** – El Gobierno del Estado registra sus activos de la forma siguiente:

1. Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por El Gobierno del Estado de Chihuahua se registran al costo de adquisición, y en su caso, aplicando los criterios de los documentos que describen las principales reglas de registro y valoración del patrimonio, emitidas por el CONAC.

Tabla de depreciación y tipo de bien	Años de Vida útil	Depreciación
Muebles de oficina y estantería	10	10%
Muebles excepto de oficina y estantería	10	10%
Equipo de computo y de tecnologías de la información	3	33.30%
Otros mobiliarios y equipos de administración	10	10%
Equipos y aparatos audiovisuales	3	33.30%
Aparatos deportivos	5	20%
Cameras fotograficas y de video	3	33.30%
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	20%
Equipo medico y de laboratorio	5	20%
Instrumental medico y de laboratorio	5	20%
Automoviles y equipo de transporte	5	20%
Carrocerias y remolques	5	20%
Equipo aeroespacial	5	20%
Otros equipos de transporte	5	20%
Maquinaria y equipo agrpecuario	10	10%
maquinaria y equipo industrial	10	10%
maquinaria y equipo de construccion	10	10%
sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración	10	10%
equipo de comunicacion y telecomunicacion	10	10%
equipos de generacion electrica, aparatos y accesorios electricos	10	10%
herramientas y maquinas herramienta	10	10%
Otros equipos	10	10%

2. De conformidad con el documento publicado el 8 de agosto de 2013, respecto a las Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio, se tiene la obligación de conciliar el inventario de bienes inmuebles y muebles con los registros contables y reconocer su depreciación al 31 de diciembre de 2014. A partir del 31 de diciembre de 2016 el Gobierno del Estado de Chihuahua reconoció la depreciación acumulada de los Bienes Muebles. El Gobierno del Estado de Chihuahua se encuentra en proceso de obtener los dictámenes técnicos sobre las vidas útiles estimadas de los bienes inmuebles para su respectiva autorización, por lo que la depreciación de los bienes inmuebles no ha sido reconocida.

3. Los Inmuebles que se construyen por el propio Gobierno del Estado de Chihuahua o las adiciones o mejoras a los mismos, se registran inicialmente al costo de construcción incurrido, aquellos recibidos como donación, se registran al valor consignado en la escritura.

d. **Bienes disponibles para su transformación o consumo** – Son bienes que se obtienen para consumo casi inmediato, es decir se compran para ser utilizados en algo específico, por lo que no hay un método de valuación ni sistema de costeo.

e. **Provisiones** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

f. **Reconocimiento de ingresos** – Se reconocen cuando se tiene el derecho al cobro y se integran de la siguiente forma:

Ingresos propios – Los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, y contribuciones extraordinarias, en la forma que lo determina el Código Fiscal del Estado de Chihuahua.

Participaciones e Incentivos en ingresos fiscales federales – El Fondo General de Participaciones, de Fomento Municipal, Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Incentivos por actos de fiscalización, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Gasolina y Diésel e Impuestos Sobre Automóviles Nuevos, derivadas de la aplicación del Capítulo I de la Ley de Coordinación Fiscal, y de los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de colaboración administrativa en materia fiscal federal celebrados por el Gobierno del Estado de Chihuahua, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal.

El Gobierno del Estado, aporta a su vez a los municipios el 20% del Fondo General de Participaciones, del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos e impuestos obtenidos por el Estado, y el 100% del Fondo de Fomento Municipal.

Aportaciones federales – De conformidad con el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, la Federación transfiere de manera mensual al Estado, fondos de aportaciones federales, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece dicha Ley. Los fondos transferidos son: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Estatal y Municipal), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el D.F., Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. Estas aportaciones son administradas por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, y Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos son ejercidos directamente por los Organismos Públicos Descentralizados correspondientes; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y el Distrito Federal son ejercidos por los 67 municipios del Estado. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, y Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas son ejercidos por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

Transferencias federales – Los recibidos para apoyo financiero y programas específicos recibidos de parte del Gobierno Federal.

Ingresos derivados de endeudamiento – Los obtenidos por créditos, empréstitos y obligaciones a cargo del Estado aprobados por el Congreso del Estado de Chihuahua.

g. **Presentación de Productos**- El importe de los Productos por concepto de intereses en el año 2020, para efectos de presentación se informaban en el Estado de Actividades en Otros Ingresos y Beneficios Varios-Ingresos Financieros, a partir del año 2021 cambiamos la política de presentación de acuerdo a el instructivo de llenado del Estado de Actividades (Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal. Orden reformado DOF 23-12-2020) en donde señala que la partida Productos es el saldo de la cuenta 4.1.5 y el saldo de la partida Ingresos Financieros es el saldo de la cuenta 4.3.1

i. **Estado de Flujos de Efectivo**-Desde el 4o trimestre de 2021 se modifico el Estado de Flujos de Efectivo para cumplir con el Capítulo VII del manual de Contabilidad Gubernamental, referente a los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, Estado de Flujos de Efectivo. Orden reformado DOF 23-12-2020 Instructivo del llenado del Estado de Flujos de Efectivo en donde indica que dicho Estado es en base a Ingreso Recaudado y Gasto Pagado.

Jorge

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a. Indicadores (tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años)

1) Deuda Respecto al PIB

Periodo	PIB ¹	Saldo de la Deuda Pública Directa ²	Porcentaje de la Deuda en relación al PIB
31 de diciembre 2012	355,787,000,000	12,428,581,111	3.49%
31 de diciembre 2013	374,584,000,000	22,981,715,337	6.14%
31 de diciembre 2014	382,595,000,000	22,775,734,098	5.95%
31 de diciembre 2015	400,916,000,000	23,881,016,211	5.96%
31 de diciembre 2016 ³	502,450,000,000	23,723,790,671	4.72%
31 de diciembre 2017	666,442,000,000	23,136,482,700	3.47%
31 de diciembre 2018	643,518,000,000	28,644,993,158	4.45%
31 de diciembre 2019 ⁴	567,395,000,000	31,296,363,766	5.52%
31 de diciembre 2020 ⁵	729,094,000,000	32,844,031,798	4.50%
31 de diciembre de 2021		32,750,439,140	3.95%
	828,116,000,000		
30 de junio de 2022		32,693,444,675	3.87%
	845,580,000,000		

2) Deuda respecto a la recaudación

Periodo	Recaudación ⁶	Saldo de la Deuda Pública Directa ²	Porcentaje de la Deuda en relación a la Recaudación ⁷
31 de diciembre 2012	24,452,278,956	12,428,581,111	50.83%
31 de diciembre 2013	31,531,634,131	22,981,715,337	72.88%
31 de diciembre 2014	28,790,728,746	22,775,734,098	79.11%
31 de diciembre 2015	33,796,800,835	23,881,016,211	70.66%
31 de diciembre 2016 ³	32,723,900,686	23,723,790,671	72.50%
31 de diciembre 2017	32,554,043,707	23,136,482,700	71.07%
31 de diciembre 2018	38,627,738,304	28,644,993,158	74.16%
31 de diciembre 2019 ⁴	42,793,507,330	31,296,363,766	73.13%
31 de diciembre 2020 ⁵	44,673,704,851	32,844,031,798	73.52%
31 de diciembre de 2021	45,421,169,495	32,750,439,140	72.10%
30 de junio de 2022	29,350,033,944	32,693,444,675	111.39%

¹ Información del PIB Estatal, precios corrientes, obtenidos del Prontuario Estadístico de mayo 2022 de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.

² Únicamente se considera la Deuda Directa contratada con Instituciones Financieras de crédito a largo plazo.

³ El incremento a diciembre del 2018 se debe a una reclasificación principalmente por sugerencia de la ASF en relación al Crédito contratado en el 2016 de \$6,000 mdp el cual era considerado Deuda Contingente por lo que actualmente se reclasifica a Deuda Directa. Sin considerar esta reclasificación, el monto sería de \$22,850,803,557.00, un porcentaje de la deuda en relación al PIB del 3.55%.

⁴ El incremento a diciembre del 2019 se debe a una reclasificación por el refinanciamiento de la deuda en relación a las Emisiones Bursátiles de ISN el cual era considerado Deuda Contingente, así mismo, se refinanco el valor nominal correspondiente a los Bonos Cupón Cero contratados con Banobras, el cual anteriormente se consideraba el resultado de la disminución del valor nominal menos el valor de mercado de dichos bonos, lo que genera una diferencia contable registrada en relación al saldo con respecto al valor nominal.

⁵ El incremento del 2019-2020 se debe a una reclasificación por el refinanciamiento de la deuda en relación a las Emisiones Bursátiles de Peaje, dentro del Fideicomiso F-80672, correspondiente a las emisiones con clave CHHC813 y CHHC813-2, el cual era considerado Deuda Contingente y pasó a deuda directa.

⁶ La recaudación corresponde a los ingresos propios, sin embargo, de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios conforme al Reglamento del Sistema de Alertas considera los ingresos de Libre Disposición.

⁷ El saldo de la deuda para los periodos anteriores al ejercicio fiscal 2019, debe de actualizarse e incorporar el saldo de las emisiones bursátiles de peaje, emisiones bursátiles del ISN y el saldo conforme al valor de mercado de los Bonos cupón cero, esto para poder hacer un análisis comparativo de la deuda y la recaudación. En este sentido la deuda para los periodos del 2016, 2017 y 2018 corresponden a \$34,229,252,479, \$33,611,101,387 y \$32,844,031,798. Por lo que el porcentaje de la deuda con relación a la recaudación sería: 104.60%, 103.25% y 85.17% correspondientemente, por lo que se ha visto un decremento en la deuda del Estado adicional al incremento a la recaudación.

Valor Gubernamental o Instrumento Financiero

Deuda Directa	Saldo Original Contratado	Tasa de Interés	Plazo Inicial (meses)	Saldo a Junio 2022	Fecha de Disposición	Fecha de Contratación	Fecha de Vencimiento	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE	
								Amortización	Intereses	Amortización	Intereses
Banco del Bajío	\$ 1,500,000,000.00	TRE 28 + 1.30%	240	\$ 1,488,378,428.58	03/09/2019	12/08/2019	28/06/2039	1,777,079.82	26,765,321.07	1,380,378.84	31,147,953.03
Bancomer	\$ 3,000,000,000.00	TRE 28 + 0.60%	240	\$ 2,978,756,857.30	03/09/2019	10/07/2019	30/06/2039	2,554,159.65	48,442,299.33	2,761,159.85	56,456,775.35
Bancomer	\$ 1,875,328,000.00	TRE 28 + 0.63%	240	\$ 1,808,326,665.35	03/09/2019	10/07/2019	30/06/2039	1,552,119.52	29,464,019.79	1,677,909.91	34,336,597.23
Santander	\$ 1,350,000,000.00	TRE 28 + 0.60%	240	\$ 1,329,540,385.70	19/09/2019	15/04/2019	28/06/2039	1,149,371.85	21,741,003.63	1,242,521.85	25,958,389.92
Santander	\$ 1,750,000,000.00	TRE 28 + 0.65%	240	\$ 1,736,441,500.12	19/09/2019	15/07/2019	28/06/2039	1,489,226.46	28,400,218.28	1,610,676.45	38,453,036.82
Santander	\$ 1,900,000,000.00	TRE 28 + 0.75%	240	\$ 1,885,279,342.90	19/09/2019	15/07/2019	28/06/2039	1,617,634.45	31,306,556.03	1,748,734.45	36,802,537.49
Multiva	\$ 1,185,342,076.33	TRE 28 + 0.98%	240	\$ 1,176,339,448.27	19/09/2019	17/07/2019	28/06/2039	1,011,847.01	19,917,002.54	1,093,635.61	23,254,407.62
Banobras	\$ 4,416,560,000.00	TRE 28 + 0.55%	240	\$ 4,383,006,959.80	02/09/2019	31/07/2019	28/07/2039	3,657,621.65	70,775,214.60	3,948,110.65	82,571,693.38
Banobras Cred. 13629	\$ 5,000,000,000.00	TRE 28 + 0.45%	240	\$ 4,962,283,920.00	02/09/2019	31/07/2019	26/07/2039	4,140,866.00	78,883,573.72	4,470,860.00	92,225,853.20
Banobras Cred. 13621	\$ 5,000,000,000.00	TRE 28 + 0.50%	240	\$ 4,962,081,920.00	02/09/2019	31/07/2019	26/07/2039	4,140,866.00	79,504,740.55	4,470,860.00	92,553,387.15
HSBC	\$ 500,000,000.00	TRE 28 + 0.77%	240	\$ 489,380,880.89	25/09/2019	13/09/2019	28/08/2038	397,879.65	8,160,375.89	428,979.42	9,582,609.86
Banorte	\$ 3,397,938,257.30	TRE 28 + 0.57%	240	\$ 3,375,634,709.58	27/12/2019	02/12/2019	28/11/2038	2,555,234.52	54,523,865.54	2,738,722.11	64,336,921.71
Banco del Bajío	\$ 481,000,000.00	TRE 28 + 0.60%	240	\$ 481,180,741.81	26/12/2019	21/11/2019	21/11/2038	376,600.00	9,867,200.00	408,000.00	10,320,237.00
Banco del Bajío	\$ 250,000,000.00	TRE 28 + 1.44%	240	\$ 248,496,500.00	12/02/2020	21/11/2019	15/11/2039	180,000.00	4,554,671.30	192,250.00	5,288,804.84
Bancomer	\$ 1,000,000,000.00	TRE 28 + 0.85%	240	\$ 993,986,000.00	12/02/2020	28/11/2019	22/11/2039	720,000.00	16,750,696.88	769,000.00	19,655,722.44
Bancomer	\$ 830,000,000.00	TRE 28 + 0.95%	240	\$ 823,334,219.27	12/02/2020	28/11/2019	22/11/2039	597,600.00	6,394,632.39	618,270.00	7,482,730.55
SUBTOTAL	\$ 33,432,288,333.83			\$ 32,693,444,675.35				27,418,194.58	534,651,267.04	29,976,269.93	625,744,006.93
BONOS CUPÓN CERO								Amortización	Intereses	Amortización	Intereses
BANOBRAS	\$ 637,014,515	Tasa Base + 1.34%	240	\$ 648,922,336.97		02/10/2012	19/10/2032		\$ 13,607,806.85		\$ 13,311,984.98
SUBTOTAL	\$ 637,014,515			\$ 648,922,336.97				13,607,806.85			13,311,984.98
CONTINGENTES*								Amortización	Intereses	Amortización	Intereses
SANTANDER COESVI	\$ 416,136,000.00	TRE 28 + 2.65%	180	\$ 112,036,615.56		08/12/2010	05/12/2025	\$ 8,002,615.38	\$ 2,573,130.91	\$ 8,002,615.38	\$ 2,764,746.43
HSBC COESVI	\$ 816,136,000.00	TRE 28 + 1.90%	180	\$ 109,369,077.10		26/11/2010	26/11/2025	\$ 8,002,615.38	\$ 2,433,314.58	\$ 8,002,615.38	\$ 2,347,966.85
SUBTOTAL	\$ 832,272,000.00			\$ 221,405,692.66				16,005,230.76	4,886,445.49	16,005,230.76	5,312,713.28
EMISIÓN BURSÁTIL PEAJE								Amortización	Intereses	Amortización	Intereses
*CHHC813	\$ 13,999,967,521	5.95 % real	300	\$ 15,203,373,231.50		21/08/2013	16/08/2038	\$ 180,905,814.69	\$ 485,310,339.98	\$ -	\$ -
UDS	\$ 2,425,860,000.00			\$ 2,126,705,347.20							
SUBTOTAL	\$ 11,999,967,521.04			\$ 17,330,078,578.70				180,905,814.69	485,310,339.98		
CRÉDITO PLAZO CONTRATADOS EN 2021								Amortización	Intereses	Amortización	Intereses
Banorte	\$ 800,000,000.00	TRE 28 + 1.30%	365 días	\$ 200,000,000.00	14/09/2021	13/09/2021	12/09/2022	\$ 300,000,000.00	\$ 12,554,744.45	\$ 300,000,000.00	\$ 8,292,652.77
Banorte	\$ 750,000,000.00	TRE 28 + 1.00%	365 días	\$ 355,000,000.00	10/11/2021	28/09/2021	27/09/2022	\$ 145,000,000.00	\$ 11,071,748.75	\$ 150,000,000.00	\$ 9,888,974.51
BBVA	\$ 250,000,000.00	TRE 28 + 0.90%	365 días	\$ 137,500,000.00	30/11/2021	08/12/2021	24/11/2022	\$ 43,750,000.00	\$ 3,847,357.23	\$ 56,250,000.00	\$ 3,472,030.03
HSBC	\$ 150,000,000.00	TRE 28 + 0.77%	365 días	\$ 89,250,000.00	26/11/2021	25/11/2021	24/11/2022	\$ 25,000,000.00	\$ 2,347,709.54	\$ 35,750,000.00	\$ 2,166,170.92
HSBC	\$ 150,000,000.00	TRE 28 + 0.87%	365 días	\$ 89,250,000.00	26/11/2021	25/11/2021	24/11/2022	\$ 25,000,000.00	\$ 2,382,969.54	\$ 37,750,000.00	\$ 2,494,483.34
HSBC	\$ 100,000,000.00	TRE 28 + 0.92%	365 días	\$ 59,500,000.00	26/11/2021	25/11/2021	24/11/2022	\$ 17,000,000.00	\$ 1,600,389.69	\$ 22,500,000.00	\$ 1,771,424.87
BBVA	\$ 150,000,000.00	TRE 28 + 0.69%	365 días	\$ 89,250,000.00	26/11/2021	25/11/2021	24/11/2022	\$ 25,500,000.00	\$ 2,319,508.55	\$ 33,750,000.00	\$ 2,145,522.59
Santander	\$ 200,000,000.00	TRE 28 + 1.11%	365 días	\$ 119,000,000.00	28/11/2021	25/11/2021	24/11/2022	\$ 34,000,000.00	\$ 3,421,700.93	\$ 45,000,000.00	\$ 2,999,895.87
Santander	\$ 200,000,000.00	TRE 28 + 1.21%	365 días	\$ 119,000,000.00	26/11/2021	25/11/2021	24/11/2022	\$ 34,000,000.00	\$ 3,169,186.38	\$ 45,000,000.00	\$ 3,037,434.76
Santander	\$ 250,000,000.00	TRE 28 + 1.44%	365 días	\$ 149,750,000.00	26/11/2021	25/11/2021	24/11/2022	\$ 42,500,000.00	\$ 4,366,278.84	\$ 56,250,000.00	\$ 3,914,102.48
Banorte	\$ 180,000,000.00	TRE 28 + 1.50%	365 días	\$ 107,100,000.00	10/12/2021	08/12/2021	07/12/2022	\$ 30,000,000.00	\$ 3,128,041.45	\$ 40,500,000.00	\$ 2,847,404.38
Multiva	\$ 200,000,000.00	TRE 28 + 1.65%	358 días	\$ 119,000,000.00	13/12/2021	08/12/2021	30/11/2022	\$ 34,000,000.00	\$ 3,642,813.50	\$ 45,000,000.00	\$ 3,219,337.91
Multiva	\$ 200,000,000.00	TRE 28 + 2.04%	358 días	\$ 119,000,000.00	13/12/2021	08/12/2021	30/11/2022	\$ 34,000,000.00	\$ 3,726,113.50	\$ 45,000,000.00	\$ 3,866,552.07
Multiva	\$ 200,000,000.00	TRE 28 + 2.39%	358 días	\$ 119,000,000.00	13/12/2021	08/12/2021	30/11/2022	\$ 34,000,000.00	\$ 3,890,613.50	\$ 45,000,000.00	\$ 3,498,667.35
HSBC	\$ 200,000,000.00	TRE 28 + 1.40%	365 días	\$ 119,000,000.00	16/12/2021	15/12/2021	14/12/2022	\$ 34,000,000.00	\$ 3,426,379.39	\$ 45,000,000.00	\$ 3,126,035.40
Santander	\$ 50,000,000.00	TRE 28 + 1.46%	365 días	\$ 33,500,000.00	16/12/2021	15/12/2021	14/12/2022	\$ 5,000,000.00	\$ 875,158.26	\$ 11,000,000.00	\$ 854,668.42
Antea	\$ 100,000,000.00	TRE 28 + 0.90%	351 días	\$ -	16/12/2021	15/12/2021	30/11/2022	\$ 99,000,000.00	\$ 1,049,947.86	\$ -	\$ -
Banef	\$ 20,000,000.00	TRE 28 + 2.08%	351 días	\$ -	16/12/2021	15/12/2021	30/11/2022	\$ 19,800,000.00	\$ 250,921.81	\$ -	\$ -
SUBTOTAL	\$ 4,130,000,000.00			\$ 2,823,100,000.00				\$ 883,850,000.00	\$ 67,062,504.34	\$ 1,042,750,000.00	\$ 56,263,353.13

Jme

[8] Como en los formatos establecidos no especificaba que requería de información o de notas adicional, se incluyó un concentrado general mientras se especifica la información que se requiere

[9] Las emisiones bursátiles emitidas en UDI's tienen una variación de saldo por el valor de la UDI en referencia. El saldo en UDIS al 31 de diciembre de 2021 era de 2,151,505,389.60 UDIS. El valor de la UDI a la fecha de pago fue de \$6.891608 pesos. De acuerdo al último pago de servicio de la deuda en febrero 2022 el valor de la emisión es de 2,126,205,547.20 UDIS. El valor de la UDI a la fecha de pago fue de \$7.150472 pesos.

[10] En febrero 2022 se liquidaron los créditos de Azteca y Bansi.

[11] El Estado Analítico de la Deuda y Fuente de Financiamiento y el Estado Analítico de la Deuda Corto y Otros Pasivos, en el apartado de Deuda Corto Plazo se integra la porción de amortizaciones de los créditos de largo plazo correspondientes en el año conforme a lo establecido en la CONAC.

[12] Se presenta el Valor del Bono Cupón Cero al 31 de marzo de 2022 ya que la institución de Banca de Desarrollo Banobras no entregó la información al cierre del segundo trimestre 2022.

Calificaciones Otorgadas

Actualmente el Estado tiene contratadas a HR Ratings y Fitch Ratings para la calificación crediticia del Estado, las cuales tienen la calificación de BBB+ (perspectiva positiva) y BBB+ (perspectiva estable) respectivamente; sin embargo, existen ventanas de oportunidad para mejorar sus condiciones y estructura. Una de las medidas a mediano y largo plazo se fundamenta en el continuar con los altos recursos correspondientes a los ingresos propios por arriba de la media con respecto a las demás entidades, así como la disminución de las disposiciones de obligaciones a corto plazo.

Actuales	FITCH RATINGS	HR RATINGS
México	BBB-	BBB+
Estado	BBB+	BBB+
Promedio Bancario	AA-	AA
CHIHCB 13U	AAA	AAA

Las Agencias Calificadoras son empresas de prestigio internacional que aplican técnicas especializadas para medir la calidad crediticia de entes públicos y privados, a través de la implementación de diferentes metodologías, estas empresas pueden emitir una opinión tanto en transacciones en el sistema financiero como en la bolsa de valores. Esta opinión sirve para que tanto los acreedores, dueños de empresas, inversionistas, especialistas del sistema financiero y público en general, tengan certeza y seguridad que las diferentes operaciones financieras que se realizan en nuestro país; están apegadas a derecho y tienen viabilidad financiera.

Las calificaciones crediticias son opiniones sobre el riesgo crediticio y les sirve a los acreedores para evaluar la solvencia crediticia de los posibles deudores y para saber cómo se desenvuelven con el pago de sus deudas. Los acreedores se basan en estas calificaciones para determinar si está calificado para obtener un crédito, las tasas de interés que cobrarán y el límite de crédito que fijarán.

Compromisos

Con fecha 21 de agosto de 2013, se celebró el contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 80672 (el "Fideicomiso") entre Nacional Financiera, S.N.C., Institución Fiduciaria ("NAFIN" o el "Fiduciario") y el Gobierno del Estado de Chihuahua con el carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar (el "Fideicomitente"), por conducto de la Secretaría de Hacienda. El principal objetivo del Fideicomiso es la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios ("CBFs"). El Patrimonio del Fideicomiso No.80672 se integró principalmente por el producto de la colocación de los certificados bursátiles fiduciarios y los ingresos que se obtengan de la cobranza de las cuotas de peaje, en los términos y condiciones que se establecen en el mismo contrato del Fideicomiso. El Contrato Fideicomiso No. 80672 establece de forma general que a partir de la fecha de inicio de operación del Fideicomiso (siendo esta el 21 de agosto de 2013) recibirá la recaudación de las cuotas de peaje derivadas de la operación y explotación de las casetas Villa Ahumada, Sacramento, Saucillo, Camargo, Jiménez, Ojo Laguna, Cuauhtémoc, Savalza y Galeana, ubicadas en el Estado de Chihuahua, hasta el año 2038.

Eventos Posteriores al Cierre

El presente informe trimestral que se reporta, presenta saldos contables y presupuestarios al 30 de junio del 2022, al momento no se conocen eventos posteriores al cierre.

Partes Relacionadas

No se tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 21 de julio de 2022 por la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua y por el Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda del Estado de Chihuahua y están sujetos a aprobación por el H. Congreso del Estado de Chihuahua.

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. JEANETTE MARTÍNEZ ESTRADA
DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL


C.P. MANUEL JOSÉ NAVARRO BACA
JEFE DEL DEPTO. DE INFORMACIÓN CONTABLE